



IV.ACUERDOS:

ACUERDO N.º 203-ACTA-19-09-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD:
Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría General de la República y el Colegio de Abogados de Lima.

ACUERDO N.º 204-ACTA-19-09-2025-CAL/JD:

Se ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Primero.- Rendir homenaje a la Sagrada Imagen del Señor de los Milagros durante su recorrido procesional en el mes de octubre del presente año, en coordinación y de manera conjunta con la Municipalidad correspondiente, la Hermandad del Señor de los Milagros de Nazarenas, la Comisaría de Cotabambas y la Gerencia de Transporte Urbano, manteniendo la continuidad de esta ceremonia anual.

Segundo.- Conformar la comisión encargada de organizar el referido homenaje que rendirá la Orden, presidida por el Director de Bienestar Social, Dr. Carlos Soria Dall'Orso; e integrada por el Director de Economía, Dr. Santiago Portocarrero Calizaya y el Oficial Mayor, Sr. Gabriel Pita Martínez. La comisión coordinará las acciones con las entidades mencionadas y propondrá el plan operativo y el cronograma correspondiente.

ACUERDO N.º 205-ACTA-19-09-2025-CAL/JD:Se ACUERDA POR UNANIMIDAD:
Aprobar la opinión legal del Colegio de Abogados de Lima sobre el Proyecto de Ley N.º 8781/2024-CR, Ley que promueve la inversión para el desarrollo productivo del corredor ribereño de Lima y Callao.

Se autoriza su remisión al Congreso de la República.

ACUERDO N.º 206-ACTA-19-09-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR MAYORÍA: Crear una comisión integrada por la Secretaria General, Abog. Jessica Gutierrez Ambrocio, la Directora de la Dirección de Defensa Gremial, Dra. Mary Claudia Alvarado Cabanillas y el Director de la Dirección de Derechos Humanos Dr. Sergio Vásquez Coronado, encargada de informar:

- Si la Dirección de Economía se encuentra al día con los pagos con relación a los pedidos de la Dirección Académica y Promoción Cultural.
- Realizar el cotejo del número de diplomas con el registro de los diplomas.

ACUERDO N.º 207-ACTA-19-09-2025-CAL/JD:Se ACUERDA POR UNANIMIDAD:
Autorizar a la Dirección de Defensa Gremial iniciar las acciones correspondientes contra la imprenta ubicada en Ayacucho para la recuperación del dinero invertido.



Austro Colegio de Abogados de Lima
Sesión de Junta Directiva 2025

ACUERDO N° 208-ACTA-19-09-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD:
Crear comisión integrada por la Directora de Comunicaciones e Informática Jurídica Dra. Eliana Elizabeth González Palomino, la Directora de Defensa Gremial, Dr. Mary Claudia Alvarado Cabanillas, y el Director de Economía, Dr. Santiago Luis Portocarrero Calizaya; con la finalidad de evaluar el producto a entregar por parte de la empresa Royal Systems (RS).

Se elaborará un acta de verificación, teniendo en cuenta que, de no cumplirse con las especificaciones pactadas en el contrato, no se procederá con el pago.

El señor Decano, siendo las catorce horas con treinta minutos, da por concluida la presente sesión ordinaria de Junta Directiva 2024 - 2025. Suscriben la presente acta el Decano y la Secretaria General y de Actas para la presente sesión.

Raúl B. Canelo Rabanal
Decano

M. Jéssica. Gutiérrez Ambrocio
Secretaria General y de Actas